

530

RESOLUCIÓN de 12 de noviembre de 2004, del Ayuntamiento de Olmedo (Valladolid), por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo número 244/2004, procedimiento abreviado, interpuesto ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 1 de Valladolid.

Interpuesto recurso contencioso-administrativo por la Asociación «Justicia y Ley» contra Resolución del Ayuntamiento de 27 de marzo

de 2004, por el que se aprobaron las bases que han de regir las pruebas selectivas, y de conformidad con lo previsto en el artículo 49 de la LJCA, se comunica a cuantos pudieran tener interés en el procedimiento abreviado 244/2004, para personarse ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 1 de Valladolid en el plazo de nueve días.

Olmedo, 12 de noviembre de 2004.—El Alcalde, Alfonso A. Centeno Trigos.